

Las instancias para participar en el proceso de selección tendrán que presentarse en el plazo de veinte días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña». Los interesados tendrán que satisfacer previamente los derechos de examen que se establecen en la base 3.4, y que son de 1.000 pesetas.

Lo sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Mataró, 2 de enero de 1998.—El Presidente de la Comisión Municipal Informativa, Área de Servicios Centrales, Ramón Bassas i Segura.

2278 *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Algete (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de fecha 7 de noviembre de 1997, aparece publicado el anuncio de la convocatoria de oposición libre para cubrir dos plazas de Policía Municipal del Ayuntamiento de Algete (Madrid). En dichos anuncios aparecen publicadas las bases completas, así como las condiciones de los aspirantes.

El plazo de presentación de instancias para esta convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», previniéndose que los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de edictos de esta Casa Consistorial y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Algete, 7 de enero de 1998.—El Alcalde Presidente, Carlos Torquemada Vidal.

2279 *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Algete (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de fecha 27 de noviembre de 1997, aparece publicado el anuncio de la convocatoria de oposición libre para cubrir una plaza de Auxiliar administrativo del Ayuntamiento de Algete (Madrid). En dicho anuncio aparecen publicadas las bases completas, así como las condiciones de los aspirantes.

El plazo de presentación de instancias para esta convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», previniéndose que los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de edictos de esta Casa Consistorial y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Algete, 7 de enero de 1998.—El Alcalde-Presidente, Carlos Torquemada Vidal.

2280 *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 168, de fecha 22 de julio de 1997; número 291, de fecha 18 de diciembre de 1997, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 92, de fecha 9 de agosto de 1997; número 113, de fecha 27 de septiembre de 1997, y número 131, de fecha 11 de noviembre de 1997, se insertan las bases para la provisión, por el procedimiento de promoción interna (concurso-oposición), de una plaza de Cabo de la Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario de este excelentísimo Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios en relación a la provisión de esta plaza se harán en el tablón de edictos de este excelentísimo Ayuntamiento.

Chiclana, 7 de enero de 1998.—El Alcalde accidental.

2281 *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Abrucena (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 235, de fecha 5 de diciembre de 1997, se publican las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, en propiedad, de una plaza de Policía Local, mediante oposición libre, según acuerdo de Pleno de fecha 30 de octubre de 1997.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Abrucena, 8 de enero de 1998.—El Alcalde, Lucas Torres Ruiz.

2282 *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Abrucena (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 235, de fecha 5 de diciembre de 1997, se publican las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General por promoción interna, según acuerdo de Pleno de fecha 30 de octubre de 1997.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Abrucena, 8 de enero de 1998.—El Alcalde, Lucas Torres Ruiz.

2283 *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Baleares), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Trabajador familiar.*

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 154, de 13 de diciembre de 1997, publica anuncio relativo a la convocatoria y bases específicas de la oposición para cubrir dos plazas de Trabajador familiar. Una de estas plazas está reservada para aspirantes que tengan reconocida la condición legal de persona con minusvalía con un grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100. Dichas plazas se hallan encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Plaza de Cometidos Especiales, grupo D.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 58, de 13 de mayo de 1997.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Palma de Mallorca, 8 de enero de 1998.—El Alcalde, Juan Fageda Aubert.

2284 *RESOLUCIÓN de 9 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Balears), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Auxiliar de Administración General.*

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 156, de 18 de diciembre de 1997, publica anuncio relativo a la convocatoria y bases específicas del concurso-oposición para cubrir cinco plazas de Auxiliar de Administración General para promoción interna de los Subalternos de este Ayuntamiento. Dichas plazas se hallan encuadradas en la Escala de Administración General, subescala Auxiliares, grupo D.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 58, de 13 de mayo de 1997.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Palma de Mallorca, 9 de enero de 1998.—El Alcalde, Juan Fageda Aubert.

2285 *RESOLUCIÓN de 12 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Arnedo (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 153, de fecha 23 de diciembre de 1997, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición (turno promoción interna) de una plaza de Oficial de la Policía Local del Ayuntamiento de Arnedo (La Rioja), plaza que se encuentra encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Policía Local, Oficial, grupo D, nivel de complemento de destino 16.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Arnedo, 12 de enero de 1998.—El Alcalde.

2286 *RESOLUCIÓN de 13 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Bermeo (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conductor (personal laboral).*

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 10 de octubre de 1997, acordó aprobar la convocatoria y bases que han de regir las pruebas selectivas para la provisión de la plaza que a continuación se detalla y publicadas en el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 224, de fecha 20 de noviembre de 1997:

Una plaza de Conductor, por el turno de promoción interna, perteneciente a la plantilla laboral de este Ayuntamiento, en régimen de contrato laboral indefinido, dotada con el nivel retributivo correspondiente al grupo D.

Sistema de selección: Concurso-oposición.

Bermeo, 13 de enero de 1998.—El Alcalde.

2287 *RESOLUCIÓN de 13 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Fabara (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario (personal laboral).*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 8, de 12 de enero de 1998, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Operario de servicios múltiples (de nueva creación), con carácter laboral-fijo a jornada completa, y sistema de provisión concurso-oposición, de la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Fabara, correspondiente a la oferta de empleo público para 1997.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las solicitudes se dirigirán al Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fabara y se presentarán en el Registro General de entradas de este Ayuntamiento de Fabara (plaza España, número 1, 50793 Fabara, Zaragoza) o por cualquiera de los procedimientos previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Fabara, 13 de enero de 1998.—El Alcalde-Presidente, José Francisco Bielsa Valimaña.